

## Capitanía de Puerto de Santa Marta participó en simulacro de emergencias en Playa Blanca



Reproducir Detener

Con el objetivo de garantizar la seguridad marítima en Santa Marta, la Capitanía de Puerto de la Dirección General Marítima (Dimar), junto a prestadores de servicios y otros actores del sector turístico, participó activamente en el Simulacro de Emergencias en Playa Blanca.

En el ejercicio se evaluó la capacidad de respuesta ante posibles incidentes en cumplimiento del Decreto Ley 2324 de 1984 orientado a garantizar el óptimo desarrollo en las actividades marítimas y portuarias y garantizar la seguridad de la vida humana en el mar.

Para la simulación la Autoridad Marítima colombiana desplegó la embarcación ARC "Isla del Morro" con personal altamente entrenado y capacitado para llevar a cabo ejercicios prácticos en la jurisdicción e identificar las necesidades de dotación para la atención de las emergencias en las zonas de playa. Además, se supervisaron los sistemas de comunicación interna que hacen parte del plan de emergencia y contingencias en estas áreas, verificando las condiciones de las rutas de evacuación y el punto de encuentro, así como la funcionalidad de la cadena de llamada en caso de emergencia, priorizando la movilidad y seguridad en las vías marítimas.

Del mismo modo se identificaron y analizaron los riesgos y amenazas que podrían desencadenar múltiples emergencias en Playa Blanca, con el objetivo de capacitar a los participantes en protocolos de respuesta efectiva.

El simulacro de emergencia fue coordinado por el Instituto de Turismo de Santa Marta (INDETUR) y la Alcaldía Distrital, con el apoyo técnico de la Oficina para la Gestión del Riesgo (OGRICC) y la Defensa Civil Colombiana.

La Autoridad Marítima colombiana continúa con el desarrollo de actividades que promuevan la seguridad marítima y la protección de la vida humana en el mar, al tiempo que fortalece las alianzas con gremios del sector marítimo y autoridades regionales para promover el desarrollo económico y sostenible de las áreas bajo su jurisdicción.